DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 14 de junio de 2021

NOTA DOC N° 1149 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **L.P.N. N° 39/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS DE B. BRAUN DEL MSP Y BS - PLURIANUAL" – I.D. N° 380.057,** según Resolución D.G.A.F. N° 377 de fecha 11 de junio de 2021.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 377/2021.

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 39/2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS DE B. BRAUN DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 380.057.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

lun, 14 de jun de 2021 14:22

2 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 39/2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS DE B. BRAUN DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 380.057.

Para : gestion clientes py <gestion.clientes.py@bbraun.com>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación y Resolución D.G.A.F. N° 377/2021 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION.pdf
88 KB

RESOLUCION DGAF N° 377-2021.pdf
365 KB